



## 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

### **CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**

*RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2009, de la Secretaría General de Administración Pública e Interior, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas, convocadas por Orden de 25 de febrero de 2009, para la constitución de listas de espera en varias Especialidades del Cuerpo Técnico/Categoría Titulado de Grado Medio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2009061231)*

Convocadas por Orden de 25 de febrero de 2009 (DOE n.º 42, de 3 de marzo), pruebas selectivas para la constitución de listas de espera en varias Especialidades del Cuerpo Técnico/Categoría Titulado de Grado Medio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de la referida Orden de convocatoria, esta Secretaría General de Administración Pública e Interior,

#### RESUELVE:

Primero. Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de las Especialidades que a continuación se detallan, con indicación de las causas de exclusión, para participar en las pruebas selectivas convocadas mediante la referida Orden:

- Informática.
- Ingeniería Técnica Telecomunicaciones.

Segundo. Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión y efectuar reclamaciones, según el modelo que figura en el Anexo adjunto. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Aquellos aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero. Las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos permanecerán expuestas al público, durante el plazo de subsanación de defectos y reclamaciones, en la Consejería de Administración Pública y Hacienda, en las Oficinas de Respuesta Personalizada y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura. Así mismo y a efectos exclusivamente informativos, se podrán consultar a través de Internet en la dirección <http://sia.juntaex.es>

Mérida, a 24 de abril de 2009.

El Secretario General de Administración  
Pública e Interior,  
FRANCISCO GARCÍA PEÑA



**ANEXO**

D/Dª. \_\_\_\_\_, con D.N.I. nº. \_\_\_\_\_ con domicilio en  
C/ \_\_\_\_\_, nº. \_\_\_\_\_ de la localidad de \_\_\_\_\_.

**E X P O N E :**

Que habiendo formulado solicitud para participar en las pruebas selectivas convocadas por Orden \_\_\_\_\_, para la constitución de lista de espera en el Cuerpo/Categoría \_\_\_\_\_, Especialidad \_\_\_\_\_, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el/la que suscribe figura excluido/a en la relación expuesta por Resolución de la Secretaría General de Administración Pública e Interior, de fecha \_\_\_\_\_, por la causa o causas que a continuación se señalan (marcar con una x la casilla o casillas correspondientes):

<input type="checkbox"/> Fuera de plazo	<input type="checkbox"/> Instancia sin firmar
<input type="checkbox"/> Falta Cuerpo/Categoría, Especialidad	<input type="checkbox"/> Falta titulación
<input type="checkbox"/> Cuerpo/Categoría, Especialidad inexistente	<input type="checkbox"/> Instancia repetida
<input type="checkbox"/> Falta D.N.I.	<input type="checkbox"/> Falta acreditación nacionalidad
<input type="checkbox"/> Nombre incompleto	<input type="checkbox"/> No está en listas provisionales
<input type="checkbox"/> Falta municipio	<input type="checkbox"/> Falta acreditación permiso residencia
<input type="checkbox"/> Falta fecha nacimiento	<input type="checkbox"/> Falta requisito nacionalidad
<input type="checkbox"/> Falta domicilio	
<input type="checkbox"/> Titulación indebida	

En consecuencia, formula las siguiente alegaciones, o consigna, en su caso, los datos que se han omitido en la instancia y que han originado la exclusión:

.....  
.....  
.....

Por lo expuesto, y a la vista de las alegaciones formuladas o subsanación realizada, solicito se me incluya en la relación de aspirantes admitidos pertenecientes al Cuerpo/Categoría \_\_\_\_\_ Especialidad \_\_\_\_\_.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, de 2009.  
(firma)